

Fecha <b>14.11.2018</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>25</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

## Sí al **Tren** Maya, pero sin consulta: Concanaco

Claudia Juárez Escalona  
EL ECONOMISTA

LA CONFEDERACIÓN de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) se pronunció a favor de la **construcción** del **Tren** Maya, no así de la consulta que el gobierno entrante llevará acabo para definir el rumbo de dicho proyecto, pues decisiones técnicas, y que conllevan grandes inversiones y crecimiento económico, las debe tomar el presidente; las consultas sólo desvían la atención de los objetivos.

José Manuel López Campos, presidente de la Concanaco Servytur, recordó que el proyecto del **Tren** Maya, como otros proyectos de la zona sur-sureste del país, se planteó desde la campaña del hoy presidente electo Andrés Manuel López Obrador, como programa detonante de la economía de esos estados que guardan un rezago respecto del centro, norte y Bajío. Se estima que el **Tren** Maya requiere una inversión de entre 120,000 y 150,000 millones de pesos, de los cuales sólo 28,000 millones provendrán del sector público y el monto restante

se cubriría con aportaciones de capital privado.

El proyecto desde el sector de turismo y de servicios, dijo, “lo vemos muy positivo; no son proyectos que estén aspirando a ser rentables por sí mismos sino que son proyectos orientados a detonar la economía de estas regiones”.

La Iniciativa Privada considera que el **Tren** Maya, además de ser un proyecto extraordinario, que será de mucha utilidad a los estados que contempla la ruta, generarían clusters logísticos, coadyuvarían a fortalecer al mercado interno, “que es una de las premisas del nuevo gobierno federal junto con la generación de nuevos empleos”.

Sin embargo, en el tema de la consulta pública, López Campos recordó que, al igual que cuando se realizó la del **meva aeropuerto**, la Confederación se manifestó en contra. “No nos parece, no solamente innecesaria sino inconveniente, que en asuntos directamente vinculados con las finanzas del país se sometan a la consulta popular”.

Destacó: “Lo que urge al país es avanzar y que a quien eligió, el pasado 1 de julio, elabore su plan de gobierno”.

[cjescalona@eleconomista.com.mx](mailto:cjescalona@eleconomista.com.mx)

